



**CUENTA PÚBLICA  
PARTICIPATIVA  
'23**

---

**MOP**  
Ministerio de **Obras Públicas**



PreInforme 2023  
**REGIÓN DEL MAULE**

## SALUDO MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

Los últimos años han sido de alta complejidad económica y social para el país. La pandemia, la crisis económica aparejada, los movimientos sociales, la inflación, entre otros factores, han afectado las distintas esferas de la vida del país, lo que ha incidido en el desarrollo de nuestra propia actividad como Ministerio y con ello, el impacto que nuestro actuar tiene sobre las personas.

A partir de ello, la reactivación económica se convierte en uno de los principales desafíos de acción y de gestión que tiene el MOP en su rol como agente público dentro del escenario económico. Lo que está haciendo el Ministerio de Obras Públicas y lo que tiene proyectado para el 2023 opera sin duda como una potente señal que perciben los agentes económicos y junto a eso, las chilenas y chilenos.

El Ministerio de Obras Públicas es un ministerio que invierte: El 2022 ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos. Y ahora nos corresponde ejecutar 3,2 billones de pesos, siendo uno de los ministerios que posee la mayor cantidad de recursos para inversión pública. Proyectamos ejecutar y licitar obras que por vía directa contribuyan a generar un mayor número de nuevos puestos de trabajo promedio mensual. Las señales de movimiento o de inmovilidad del MOP tienen pues la capacidad de modular las expectativas y de contribuir a un buen ambiente para las inversiones.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria, porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83% de las licitaciones utilicen este sistema versus el 1% que antes podía acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado, actuando como herramienta paliativa del alza en los precios de los insumos necesarios en cada una de las obras

Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado, hasta el 20% sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

El trabajo articulado entre Estado y sector privado no solo es necesario: es imprescindible para la financiación, para satisfacer niveles de servicio y para llevar la relación con usuarios. En este ámbito, tenemos una cartera de licitaciones para los próximos años, que alcanza los 13 mil 258 millones de dólares.

Esta inversión es el inicio de un nuevo ciclo de obras públicas concesionadas para los próximos 30 años. En algún momento fue posible decir que habíamos alcanzado un nivel de infraestructura acorde al año 2000. Hoy nuevamente debemos plantearnos el desafío de satisfacer las nuevas necesidades que han surgido, incluyendo las necesidades que se generarán para el 2030 y colocando el horizonte el 2050.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

Otro importante desafío es avanzar o concluir obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, que las obras públicas generan las condiciones para un buen vivir, los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional. Lo más importante, es que permitirá integrar a numerosas localidades cercanas a Santiago en distancia y, sin embargo, muy apartadas por la falta de mejor conectividad.

Lo mismo se puede decir del plan 2022-2026 para la Ruta 5, donde se proyectan 12 licitaciones por MM USD\$ 4.552. Este plan hará factible entregar a más habitantes un

homogéneo y alto estándar de circulación desde Arica a Quellón. Asimismo, este 2023 se llamará a licitación los tramos Iquique–Antofagasta; Caldera–Antofagasta; Temuco–Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia. La integración regional, la equidad territorial y la descentralización deben demostrarse en estas obras, que además incorporen la dimensión de seguridad ciudadana y de participación ciudadana.

Debemos entender al MOP como un agente público que no solo construye una obra para resolver una necesidad puntual, sino que es capaz de intervenir toda una comunidad garantizando las condiciones mínimas que contribuyan a una mejor calidad de vida. Aportamos para que la gente viva bien, contenta, recuperando la confianza, con sentido de comunidad y con sentido. Las obras que ejecutamos son los espacios donde se desarrolla nuestro vivir.

Un ejemplo de esto son los desplazamientos aéreos. Chilenas y chilenos tienen hoy necesidad de viajar por Chile con rapidez por razones de trabajo, de estudios o por razones de salud. Debemos dar una respuesta a esa necesidad con una infraestructura aeroportuaria a la altura. En alianza público–privada, se modernizarán las instalaciones de la red aeroportuaria favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y ya se concretó la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1), que marca su profunda renovación.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los \$3.261.931 millones, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para esta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para ensanchar Chile y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Un último gran desafío al que quiero referirme es el agua y la seguridad hídrica para los habitantes de Chile. El Ministerio de Obras Públicas es una de los actores más relevantes

con que cuenta el país para abordar la crisis hídrica, a través de sus organismos dependientes y de las facultades e instrumentos disponibles.

Avanzaremos en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Estamos impulsando la política de cuencas, que en una primera etapa implica que cada región implemente una cuenca piloto y esperamos lograr en una Ley de Cuencas que establezca un nuevo modelo de gestión del recurso hídrico. Por lo pronto, estamos abordando y seguiremos adelante con un Plan de Embalses, colectores, plantas de reutilización de aguas grises, desaladoras, redes primarias de evacuación de aguas lluvias, obras de control aluvional, saneamiento y riego, entre otras. En este ámbito, nuevamente estamos en una posición como Ministerio de Obras Públicas que nos permite incidir directamente en el bienestar y en la calidad de vida de los chilenos y chilenas de hoy y de las nuevas generaciones mañana.

Con todo lo mencionado, ponemos a disposición de Chile y de sus habitantes, al Ministerio de Obras Públicas, teniendo como principios orientadores de su acción, mejorar la calidad de vida de las personas, en un ambiente de seguridad y confianza, la integración, la conectividad, la equidad territorial, la seguridad hídrica y contribuyendo con toda nuestra fuerza a la reactivación económica, porque a través de ella, hacemos de Chile, un mejor país para vivir.

**Jessica López Saffie**

Ministra de Obras Públicas

## SALUDO SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Ha pasado un año desde la primera Cuenta Pública presentada por esta administración realizada el pasado 30 de mayo de 2022. Este instrumento no solo responde a una obligación, sino que también lo entendemos y promovemos como un ejercicio democrático, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho a conocer las actividades, los planes y decisiones de las autoridades sectoriales responsables de conducir la política pública nacional y sectorial chilena. Las personas son el centro y foco de todo lo que hacemos, quienes de esta forma, tienen la posibilidad de ejercer control ciudadano, solicitando información, estableciendo consultas y evaluando la gestión pública. También es una buena forma de saber “cómo estamos”, cómo se nos ve externamente y desentrañar la narrativa sobre la cual estamos caminando.

El Ministerio de Obras Públicas es el cuarto ministerio con mayor presupuesto público, pero es el primero en inversión alcanzando una suma de 3,2 billones de pesos solo por este concepto en el presupuesto 2023. Un papel especialmente importante en la Economía, no solamente porque moviliza recursos, sino porque la infraestructura pública una vez diseñada, construida y puesta en operación, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas al disminuir los tiempos de traslado, al entregar más conectividad y, acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales, entre otros efectos positivos. Pero también en términos macroeconómicos contribuye a disminuir los costos de transacción, a incrementar la productividad del país y en estos últimos años girando hacia una infraestructura en cuyo diseño se considere la resiliencia al cambio climático, que conforme a la ONU, es el principal desafío de la humanidad.

Durante este primero año nuestros focos se han distribuido en cuatro grandes ejes: a) conectividad para Chile; b) Infraestructura social, cultural y productiva; c) protección del territorio y de las personas; y d) regulación y gestión del recurso hídrico. Este esfuerzo se ha traducido en 1.400 kilómetros más de caminos básicos que se añade a la red caminera del país; se ha logrado entre la ampliación, la mejora y la construcción de nuevos Sistemas Sanitarios Rurales beneficiar a 17 mil personas en 8 regiones del país; avanzar en la constitución del pilotaje de consejos de cuencas; la implementación de una política del “Buen vecino”, entre otros.

En este año de trabajo quisiéramos volver a valorar una de las unidades que hacen una contribución especialmente relevante a la continuidad operacional del país, nos referimos particularmente a las personas de la Administración Directa, que junto a la maquinaria de propiedad del ministerio puede movilizarse rápidamente para enfrentar distintas emergencias a lo largo y ancho del país. Si bien son recursos acotados, su aporte es invaluable. Prueba de ello fue nuestra participación en la lucha de los incendios forestales que afectaron a la zona centro-sur del país el verano 2022-2023, dando cuenta del valor que tiene para nuestro ministerio y para el país contar con este equipo de trabajo ministerial.

Quisiéramos destacar como un aspecto especialmente significativo de la presente gestión a los actores locales, sobre todo desde un Gobierno que ha instalado como tarea fundamental estar presentes en terreno. Esta práctica no solo promueve una especial cercanía entre los tomadores de decisión y los representantes de la ciudadanía, lo que tiene un valor en sí mismo, sino que también permite identificar de primera fuente innumerables situaciones no recogidas en los instrumentos formales de consultas ciudadanas que eventualmente ofrece la posibilidad de ser reconocidos. Con este ejercicio, establecemos un diálogo abierto y transparente en los territorios permitiendo conectarnos con lo que ocurre en nuestro país acortando brechas y buscando avanzar en el desarrollo para todas y todos, independientemente de su lugar de nacimiento, situación socioeconómica, género, etnia u otra condición o situación.

También quisiéramos compartir algunas acciones que buscan apoyar la materialización de nuestras obras, así como la operación de nuestra infraestructura que en su mayor parte se establece en conjunto con el sector privado, una relación virtuosa a pesar de los ripios que hemos encontrado en el camino. Un ejemplo de ello fue la respuesta institucional ante el alza del IPC, respecto del cual se convocó a las empresas concesionarias de autopistas urbanas y a todos los contratos del país para alcanzar un acuerdo que permitió establecer un alza progresiva y diferenciada de las tarifas de autopistas para el 2023. La voluntad de diálogo nuevamente fue la clave, de esta manera se concretó un incremento gradual que comenzó en el mes de enero de 2023 con uno de 6,7% y recién el mes de julio se incrementará nuevamente en igual porcentaje. Esta medida ha sido una ayuda concreta para miles de familias en tiempos complejos.

En las relaciones interministeriales, somos parte de las mesas de trabajo de las macrozonas del Norte y Sur de Chile junto el ministerio del Interior. Con nuestra participación colaboramos en temas propios de la agenda de Seguridad. Si bien no es parte del giro del ministerio, como Gobierno estamos comprometidos en articular todas las medidas que aporten a este objetivo desde todas las instituciones que puedan aportar. En nuestro caso, lo hemos hecho por ejemplo en la macrozona sur a través de la instalación de cámaras, luminarias, lectores de patentes y otras medidas en los caminos que conectan ese específico territorio bajo la tuición del MOP.

En otro orden de cosas, como subsecretaría, asumimos el desafío de hacernos responsables en la comunicación con todos quienes requieren información de este servicio. Esto permitió actualizar y resolver requerimientos de información que ascendió a más de 40 mil solicitudes. En particular pudimos dar respuesta a 1.700 requeridas por actores relevantes (alcaldes/as, parlamentarios/as, gobernadores/as, Delegados/as, etc.), algunas de ellas que se encontraban pendientes de respuesta desde el año 2019. Al mismo tiempo el servicio lideró y coordinó el proceso de traspaso del Ministerio de Obras Públicas a la plataforma del Consejo para la Transparencia, dando cumplimiento a uno de los grandes desafíos que se tenía en esta materia, avanzando en la objetividad y calidad de los datos de dichas solicitudes.

Por otra parte, hemos constituido mesas de trabajo para avanzar en mejorar las condiciones laborales internas. Es así como dictamos una circular dirigida a todos los servicios que recomendaba eliminar los grados más bajos, según sus disponibilidades presupuestarias y

requisitos normativos. Además se incluyeron también un conjunto de acciones vinculadas a la seguridad en el trabajo, que fueron desde suplementar con recursos adicionales a los distintos equipos de las seremías para la adquisición de equipamiento de protección personal, hasta implementar las recomendaciones de la ACHS respecto de la renovación de sillas ergonómicas. Sabemos que aún falta por avanzar, pero con la voluntad de todos y todas, caminamos sin pausa con los trabajadores, trabajadoras y sus representantes para acordar las mejoras continuas de las condiciones laborales.

Adicionalmente se implementaron a nivel ministerial talleres de reuniones efectivas, conversatorios en materias de salud mental, autogestión, manejo de las emociones en

nuevos escenarios, logrando una alta participación por parte de las personas que contribuyen desde sus respectivos puestos de trabajo en el quehacer del Ministerio.

Hemos avanzando en tareas importantes, pero es mucho más lo que nos falta por avanzar, especialmente cuando en el horizonte lo que tenemos es la perspectiva de una agenda transformadora, cumpliendo los desafíos del programa de Gobierno y lo que nos ha encomendado el Presidente de la República, Gabriel Boric.

**José Andrés Herrera Chavarría**

Subsecretario de Obras Públicas

## **SALUDO SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS REGIÓN DEL MAULE**

En el Ministerio de Obras Públicas trabajamos pensando en la región y en su gente, siempre buscando contribuir con nuestra labor al desarrollo integral y perdurable del Maule, esto es, un desarrollo para todos los territorios y todas las personas, considerando lo social, lo ambiental y lo económico, así como también, los requerimientos de hoy y los de las futuras generaciones.

Entendemos que la infraestructura pública es uno de los requerimientos básicos y más relevantes para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y para el desarrollo de los países, las regiones y las ciudades. Se trata de llevar a cabo obras que mejoren el acceso a los bienes e insumos, que incrementan la cobertura y calidad de los servicios provistos a la población, así como también su bienestar.

Como Ministerio de Obras Públicas, estamos mandatados a planificar, proyectar, construir y mantener la infraestructura pública; caminos, puentes, caletas pesqueras, colectores de aguas lluvias, sistemas de agua potable rural, defensas fluviales, aeródromos, infraestructura portuaria, embalses y canales de riego, escuelas, teatros, edificios públicos y patrimoniales. Además, tenemos la misión de gestionar y administrar el recurso hídrico del país, generando las instancias necesarias para el uso eficiente e innovador del agua, poniendo como primera prioridad el consumo humano y la sustentabilidad. Todo esto con el propósito de favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible de la Región del Maule.

De esta manera, el desarrollo de infraestructura pública actualmente debe tener especial consideración con los aspectos referidos al cuidado del medio ambiente, la participación ciudadana y el bienestar de los diferentes grupos humanos y personas. Resulta fundamental dotar al territorio de infraestructura que sea respetuosa de la naturaleza y que permita avanzar en términos de sostenibilidad, incorporando de manera temprana y permanente procesos de participación ciudadana para que las obras que construimos den efectivamente respuesta a las necesidades reales de la población, generándose asimismo un control social sobre las políticas públicas, el cual que valida nuestras acciones. Y es que una sociedad democrática es aquella en que todos sus ciudadanos tienen la posibilidad de influir en los procesos de toma de decisiones, lo cual exige contar con una ciudadanía capaz de canalizar

adecuadamente sus inquietudes y necesidades, y promover un tipo de Estado participativo que acoja adecuadamente esas necesidades.

El Ministerio de Obras Públicas es un motor fundamental en el desarrollo integral de Chile, a través del estudio, diseño y ejecución de proyectos y obras para el desarrollo y conservación de la infraestructura pública que el país requiere; contribuyendo a mejorar continua y sosteniblemente la calidad de vida de todas las personas y promoviendo el crecimiento y la movilidad, para así garantizar mayor equidad a todos los chilenos y chilenas.

Así, en la Región del Maule (que busca ser una potencia agroalimentaria), se necesitan caminos y puentes que entreguen conectividad a sus territorios, embalses y canales para aumentar la superficie regada y mejorar la seguridad de riego de las plantaciones agrícolas, infraestructura portuaria de apoyo a la pesca artesanal, sistemas de agua potable y saneamiento para la población rural, escuelas, liceos, hospitales, teatros. Un gran desafío, que exige cuantiosos recursos humanos y financieros, además de una enorme capacidad institucional y de gestión, pero por sobre todo, exige compromiso con la construcción de un país mejor para todos y cada uno de sus habitantes.

**Renzo Casas-Cordero**  
SEREMI de Obras Públicas  
Región del Maule

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2022-2026

El Ministerio de Obras Públicas es la secretaría de Estado que está a cargo de planear, estudiar, proyectar, construir, ampliar, reparar, conservar y explotar la infraestructura pública de carácter fiscal, que esté bajo su tuición, a lo largo del país. Entre las obras que tiene a cargo se incluyen caminos, autopistas, puentes, túneles, aeropuertos y aeródromos, además de embalses de riego, defensas fluviales, colectores de agua lluvia y agua potable rural. Su misión también considera lo referido a la nueva edificación pública y la puesta en valor de las construcciones ya existentes que tienen un carácter patrimonial. Dentro de sus facultades legales, el MOP es responsable de la aplicación de la Ley de Concesiones y del Código de Aguas. Puede actuar por mandato, como responsable del estudio, la proyección, construcción, ampliación y reparación de obras que le encarguen los Ministerios que por ley tengan facultad para construir obras. Esto incluye a las instituciones o empresas del Estado, las sociedades en que el Estado tenga participación, los Gobiernos Regionales y las Municipalidades.

El MOP realiza su gestión por medio de la Subsecretaría de Obras Públicas, de tres Direcciones Generales, como son la de Aguas, Obras Públicas y Concesiones las que a su vez se dividen en otras cinco Direcciones: Obras Portuarias, Obras Hidráulicas, Vialidad, Aeropuertos, Arquitectura. A ellas se agregan la Dirección de Planeamiento, Fiscalía y Dirección de Contabilidad y Finanzas.

Además, esta cartera cuenta con Secretarías Regionales Ministeriales en cada una de las quince regiones del país, lo que le permite desarrollar su labor en forma directa y efectiva en todo el territorio nacional.

## 1. Misión

Proveer y gestionar eficientemente obras y servicios de infraestructura, así como regular y favorecer la gobernanza de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad; para propiciar con visión de futuro, un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

## 2. Ámbitos de Acción

- a. **Conectividad:** Servicios de Infraestructura de Conectividad Vial Urbana, Vial Interurbana, Vial Internacional, Aeroportuaria, Marítima, Fluviales y Lacustres.
- b. **Infraestructura de carácter social y productivo:** Servicios de Infraestructura de Caminos Básicos e Indígenas, Borde Costero y Recreacional, Caletas Pesqueras Artesanales, Servicios de Edificación Pública, Edificación Patrimonial y Obras de Arte, Servicios de Infraestructura Sanitaria Rural e Infraestructura de Riego.
- c. **Protección del territorio y de las personas:** Servicios de Infraestructura de Borde Costero y Zonas Ribereñas, Defensas Fluviales, Control Aluvional y Manejo de Cauces, Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias.
- d. **Regulación y Gestión del Recurso Hídrico:** Regulación Sanitaria, Gestión e Información del Recurso Hídrico, Derechos de Agua, Fiscalización y Organizaciones de Usuarios.

## 3. Objetivos Estratégicos

- a. **Protección y aseguramiento de los recursos hídricos y servicios de agua potable para las personas.**
  - Regular y promover el uso estratégico de los recursos hídricos y servicios de agua potable, garantizando su preservación y protección, asegurando el consumo humano, saneamiento, calidad, cantidad y continuidad.
- b. **Obras y servicios de infraestructura al servicio de las personas.**
  - Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios, contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.

**c. Desarrollo sostenible y conexión con las comunidades y el medioambiente.**

- Avanzar en el desarrollo de obras, servicios de infraestructura y recursos hídricos resilientes, velando por el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado del medioambiente y el bienestar social, respondiendo oportunamente ante emergencias.
- Fortalecer en nuestro quehacer institucional la perspectiva de género, la participación ciudadana e inclusión, velando por el cuidado de las personas y las comunidades.

**d. Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación.**

- Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa.
- Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia y mejora continua.

## PRINCIPALES RESULTADOS GESTIÓN 2022

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

El 2022 fue un año complejo, donde a raíz de las múltiples dificultades derivadas de la pandemia, además de la crisis económica y social de carácter global que enfrentamos actualmente, se recibió una cartera con muchos problemas, que paulatinamente ha logrado recuperar terreno en materia de licitaciones e inversión.

Durante el año 2022 recién pasado hubo muchos procesos de término anticipado de contratos, en especial en materia de conservación de caminos. De los 18 contratos que habitualmente existen en la región, hubo 10 menos, producto de las serias dificultades financieras que debieron enfrentar las empresas a cargo a estas labores. Además, varios contratos específicos de caminos también se vieron afectados con términos anticipados, realidad que no sólo afectó a nuestra Dirección de Vialidad, sino que también a las Direcciones de Obras Hidráulicas, Arquitectura y Obras Portuarias. Un total de más de 20 contratos con serias dificultades, pese a lo cual se logró, durante el año, alcanzar un monto de inversión mayor a los 120 mil millones de pesos, superando en más de 40 mil millones la proyección inicial del año 2022 que proyectaba 80 mil millones de pesos en inversión.

De esta manera, la ejecución presupuestaria MOP durante el 2022 alcanzó los \$128.158 millones de pesos, de los cuales \$106.478 millones corresponden a inversión sectorial y \$21.680 millones a financiamientos extra sectoriales.

Inversión Histórica	INVERSION (MM\$)				
	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Sectorial</b>	92.598	89.708	100.641	102.487	106.478
<b>Extra Sectorial</b>	71.370	137.403	107.481	77.996	21.680
<b>Total</b>	<b>163.968</b>	<b>227.111</b>	<b>208.122</b>	<b>180.483</b>	<b>128.158</b>

*Cuadro Resumen Inversión Histórica*

Es importante destacar que buena parte del trabajo realizado durante el año 2022 se enfocó en subsanar los problemas que se generaron para nuestra cartera, y en el ámbito de la construcción en general, a partir de las dificultades vividas en el país, y en el mundo. Con el propósito retomar durante el año 2023 los nivel de inversión históricos se realizaron múltiples gestiones que permitieron la configuración de un plan para adelantar procesos de

licitación, el que se dio a conocer el 30 de diciembre pasado, y que incluye un total de 92 publicaciones, distribuidos en caminos básicos, proyectos específicos, globales mixtas, seguridad vial, recapados asfálticos, proyectos de mejoramiento y ampliación de sistemas de agua potable rural (APR), sondajes, estudios hidrogeológicos, diseños, obras de distribución para el riego, entre otros.

Tipología Proyecto	Cantidad	Monto	Gasto Estimado
Globales	11	MM\$ 67.213	MM\$ 7.808
Red Vial	7	MM\$ 11.235	MM\$ 3.273
Caminos Básicos	7	MM\$ 15.691	MM\$ 4.460
Seguridad Vial	7	MM\$ 2.928	MM\$ 2.335
Específicos	2	MM\$ 14.682	MM\$ 2.112
<b>TOTAL 1</b>	<b>34</b>	<b>MM\$ 111.751</b>	<b>MM\$ 19.991</b>

Conservaciones APR	16	MM\$ 3.358	MM\$ 3.358
Diseños	15	MM\$ 1.242	MM\$ 1.242
Sondajes	19	MM\$ 4.244	MM\$ 4.244
Estudios Hidrogeológicos	5	MM\$ 75	MM\$ 60
Mejoramiento y Ampliación	1	MM\$ 1.296	MM\$ 658
Construcción Sistemas APR	2	MM\$ 3.512	MM\$ 1.245
<b>TOTAL 2</b>	<b>58</b>	<b>MM\$ 13.728</b>	<b>MM\$ 10.808</b>

<b>TOTAL 1 y 2</b>	<b>92</b>	<b>MM\$ 125.479</b>	<b>MM\$ 30.799</b>
--------------------	-----------	---------------------	--------------------

*Cuadro Resumen*

- CONVENIOS VIGENTES**

Los **convenios de programación vigentes** entre el MOP y el Gobierno Regional del Maule dicen relación con el desarrollo de proyectos de agua potable rural, obras de riego y caminos básicos, y son los siguientes:

Servicio	Monto	Ejecutado 2021	Ejecutado 2022	Total Ejecutado	Convenio
DOH	38.763.386	14.716.730	2.648.666	45%	APR
DOH	9.975.001	0	0	0%	Embalses
Vialidad	95.076.540	13.181.668	20.749.255	22%	Convenio V
<b>Total</b>	<b>143.814.927</b>	<b>27.898.398</b>	<b>10.215.953</b>	<b>27%</b>	

*Cuadro: Convenios de Programación Vigentes*

Durante el período además se ha avanzado en la aprobación de recursos del GORE para financiar más pavimentaciones de caminos básicos, convenio que debe ser ratificado por hacienda, y que aborda una cartera de iniciativas por una inversión cercana a los 30 mil millones de pesos, correspondiente a más de 110 km de pavimentación asfáltica para territorios rurales.

Proyecto	Presupuesto (\$)	Inversión estimada 2023 (\$)
Conservación CCBB K-550 y K-540, comuna de Pencahue	2.915.127.828	1.567.896.314
Conservación CCBB J-790 (km. 0 al 15,3), comuna de Vichuquén	2.921.471.089	1.980.345.000
Conservación CCBB M-410 (km. 0 al 6,35), comuna de Empedrado	1.314.924.147	654.489.000
Conservación CCBB J-591 (km. 8,31 al 11,15), J-265 (km. 0 al 3,37), J-275 (km. 0 al 1,7), J-261 (km. 5 al 8,9), comunas de Romeral y Teno	1.588.129.197	658.451.236
Conservación CCBB SK-336, K-417 y SK-258, comuna de San Rafael	2.017.587.243	784.694.000
Conservación CCBB L-514 y L-642, comuna de Retiro	5.422.903.423	1.560.014.236
Conservación CCBB J-120, J-285, J-308 y J-315, comuna de Teno	1.544.544.400	601.234.573
Conservación CCBB K-180 (km. 2,61 al 8,61) y K-190 (km. 1 al 4), comuna Sagrada Familia	1.282.064.755	800.754.123
Conservación CCBB J-680t, comunas de Rauco y Hualañé	3.405.176.673	650.2329.000
Conservación CCBB K-260 (km. 21,6 al 46,8), comuna de Curepto	5.270.985.000	50.000.000
Conservación CCBB L-331 y L-375, comuna de Colbún	2.251.273.500	150.000.000
TOTAL	29.934.187.255	9.458.207.482

- **CONECTIVIDAD**

En el marco de la conectividad terrestre, la Dirección de Vialidad del Maule durante el año 2022 alcanzó una inversión de más de 61 mil millones de pesos, incluyendo dentro de su cartera iniciativas tan relevantes como los contratos de construcción de los proyectos: **“Mejoramiento Ruta L-45, Sector El Peñasco – Retén Los Hualles”** (actualmente en obra), iniciativa que permite potenciar el acceso a la zona del Cajón del Achibueno (declarada como Santuario de la Naturaleza), **“Mejoramiento Camino Costero Norte, Sector Boyeruca – Cruce Ruta J-60”** (a la fecha en etapa de obra el primer tramo de 11,5 km),

intervención que genera una nueva conectividad hacia la Región de O´Higgins mediante la materialización de la sección norte de la Ruta Costera Regional y **“Mejoramiento Ruta J-25, Teno - La Montaña”**, obra que contempla el mejoramiento de la ruta entre los kilómetros 18 al 23, sector El Manzano, por un monto de 3.755 millones de pesos.



*Ruta Costera Norte*

En relación a las iniciativas en etapa de estudio, en el período la Dirección de Vialidad dio inicio a los **Estudios de Prefactibilidad “Habilitación Circunvalación de Parral”** y **“Mejoramiento de la Circunvalación Norte de Talca”**, ambos proyectos orientados a mejorar las condiciones de paso de los flujos interurbanos por el interior de las ciudades.

En este mismo plano, la Dirección General de Concesiones del MOP durante el pasado 2022 logró dar inicio a la operación de un **Nuevo Sistema de Cobro Electrónico de la Ruta 5**, basado en el uso de pórticos con tecnología “Free Flow” en los peajes troncales de Quinta, Río Claro y Retiro, permitiendo de esta manera minimizar en gran medida la congestión que se producía en estos puntos. Este nuevo sistema electrónico permite el pago automatizado y seguro del peaje, manteniendo la opción de hacerlo en forma manual en las cajas laterales.



*Peajes con Pórticos Free Flow*

Por su parte, y en materia de conectividad aérea, durante el año 2022 la Dirección de Aeropuertos, que es la encargada de dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, para satisfacer las necesidades del sistema de transporte aéreo, llevó a cabo en la Región del Maule la segunda etapa del **“Mejoramiento Integral del Aeródromo Municipal de Linares”**, recinto que ahora cuenta con nuevos sistema de drenaje y señalización, un camino perimetral renovado y una calle de acceso pavimentada. Con una inversión de \$663 millones estos trabajos complementan las obras de asfaltado de la pista y de instalación de un cierre perimetral de alto estándar realizadas en 2020, favoreciendo así la seguridad de las operaciones aéreas y el acceso a los usuarios. Además, la modernización de este Aeródromo permite incorporarlo a la red aeroportuaria de emergencia regional y facilitar el traslado de órganos o enfermos graves, como también fomentar futuras actividades productivas en la comuna y la provincia.



*Aeródromo Municipal de Linares*

Todas estas acciones se enmarcan dentro del plan nacional que ejecuta la DAP para mejorar la conectividad de emergencia y el acceso a centros urbanos de las comunidades alejadas y potenciar las economías locales.

También se ejecutaron en el período los trabajos asociados al proyecto **Conservación Red Puntos de Posada Región del Maule, Plan de Recuperación**, que significó una inversión cercana a los 390 millones de pesos y contempló la conservación de los Puntos de Posada de Helicópteros de los Aeródromos Municipal de Linares y El Boldo de Cauquenes, con lo cual estas instalaciones cumplen hoy con la normativa vigente al contar con una estructura de pavimento en losas de hormigón armado. Las obras consideradas para los aeródromos de

Linares y El Boldo fueron las siguientes: movimiento de tierras 5.764 m<sup>3</sup>, hormigón armado 555 m<sup>3</sup>, pintura de señalización 148 m<sup>2</sup>, sello matapolvo 3.104 m<sup>2</sup> y catavientos 2 unidades.

Así mismo se llevó a cabo la **Conservación Rutinaria del Aeródromo General Freire de Curicó**, mediante un contrato que tuvo un costo superior a los 550 millones de pesos se ejecutó la iniciativa de conservación rutinaria del aeródromo General Freire con la finalidad de mantener la infraestructura aeroportuaria de acuerdo a la normativa vigente, velando por brindar un nivel adecuado de servicialidad. Las zonas intervenidas fueron la plataforma para estacionamiento de aeronaves, el punto de posada de helicóptero y los cercos perimetrales del aeródromo.

- **INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO**

En el marco del desarrollo de infraestructura de carácter social y productivo, es de vital importancia la labor que desempeña la Dirección de Vialidad en la materialización de iniciativas de caminos básicos, un programa de alta importancia que busca contribuir a mejorar en forma sustentable el nivel de servicio de la red vial, esto mediante la implementación de soluciones básicas en caminos rurales de bajo tránsito que permitan un estándar de la carpeta con una mayor durabilidad y menor emisión de polvo. En este marco, y con el propósito de seguir impulsando el mejoramiento de caminos rurales, se firmó en la Región del Maule el Quinto Convenio de Programación de Caminos Básicos entre la Dirección de Vialidad y el Gobierno Regional del Maule, estableciéndose como meta realizar 731 kilómetros en 6 años.

A la fecha, y considerando los 24,75 kilómetros de este tipo de soluciones abordados durante el año 2022, la Dirección Regional de Vialidad cuenta ya con casi 655 kilómetros de caminos básicos en la Región del Maule, iniciativas de enorme valor para las zonas rurales al mejorarse las condiciones de conectividad y de calidad de vida de las personas.

Además, en el período se firmó un convenio de colaboración entre el MOP y la CORMA (Corporación de la Madera) para conservar y cuidar red de caminos rurales. El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de su Dirección Regional de Vialidad, firmó un convenio de colaboración con la Corporación de la Madera de la Región del Maule tendiente a optimizar las tareas de cuidado y conservación de la red vial de caminos y puentes. Para tal efecto se estableció esta alianza público privada que permitirá que el gremio forestal pueda aportar

recursos materiales para los trabajos de conservación que desarrolla la Dirección de Vialidad e informar dentro de los tres primeros meses del año las rutas que se utilizarán para el traslado de madera de los bosques en cosecha. El convenio Vialidad-Corma tendrá un plazo de vigencia de tres años con la posibilidad de extenderlo según los resultados conseguidos en este primer período.



*Firma Convenio MOP - CORMA*

Dentro del desarrollo de infraestructura de carácter social y productivo es importante destacar también la función que desempeña la Dirección de Arquitectura del MOP, entidad que tiene por misión proveer y conservar la edificación pública requerida, para favorecer la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través del Ministerio de Obras Públicas o por mandato de otras instituciones del Estado. Sus objetivos principales son incrementar y mantener la provisión de la Edificación Pública con la eficiencia requerida para satisfacer las necesidades de los usuarios(as) y lograr un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, incorporar el arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en las obras de Edificación Pública y de infraestructura del MOP.

De esta forma es que durante el 2022 en la Región del Maule la Dirección de Arquitectura realizó una inversión cercana a los 24.170 millones de pesos, siendo sus principales obras:

**Hospital de Curicó**, obra terminada, que a partir del 30 de enero de 2023 se encuentra parcial y progresivamente abierto al público, consiste en un centro asistencial de alta

complejidad y de gran capacidad, con distintas especialidades médicas, servicios de urgencia, atención psiquiátrica y con capacidad de albergar 400 camas de hospitalización, 12 pabellones quirúrgicos, 5 salas de parto, 13 sillones dentales, 27 boxes de procedimientos médicos, 17 estaciones de hemodiálisis, 10 núcleos de ascensores, helipuerto, 800 estacionamientos y sistemas de abastecimiento de agua y electricidad.



*Hospital de Curicó*

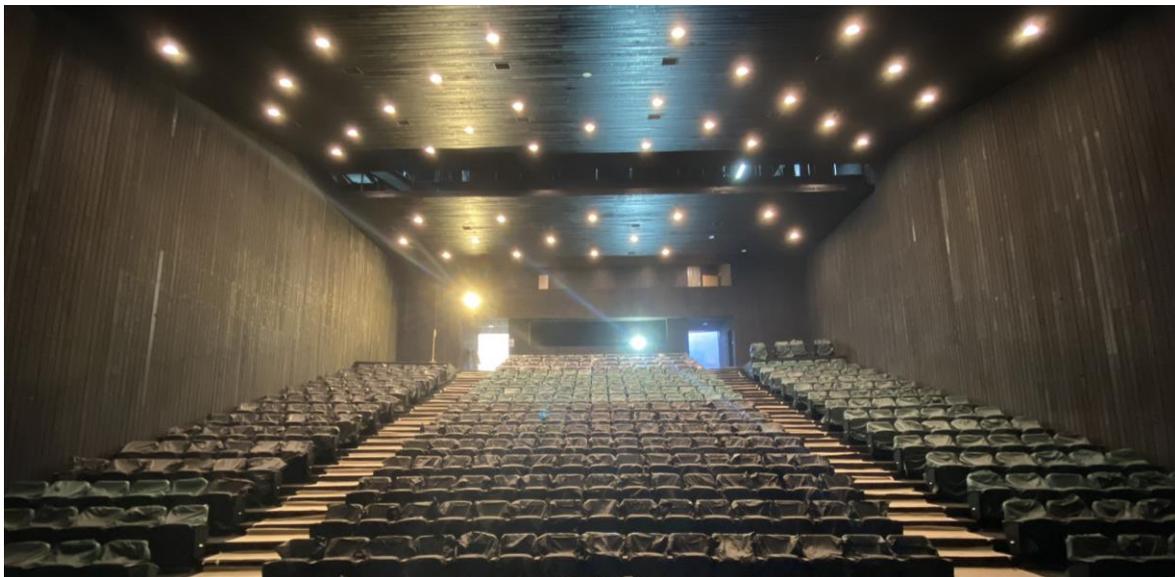
**Restauración del Edificio de la Intendencia Regional**, con más de un 60% de avance físico, esta iniciativa tiene por objetivo rehabilitar y poner en valor este importante Monumento Histórico de estilo neoclásico, construido para la celebración del centenario de la república entre los años 1910 y 1916. El proyecto de restauración aborda una intervención integral que devolverá este inmueble a la comunidad, rescatando sus valores y atributos.

**Cárcel La Laguna**, proyecto desarrollado por la Dirección de Arquitectura del MOP y entregado a Gendarmería el día sábado 11 de marzo de 2023. Corresponde a un nuevo centro penitenciario ubicado en Talca. Es un moderno establecimiento de reclusión de más de 63 mil metros cuadrados de edificación y 40 hectáreas de superficie, considerándose 14 módulos de reclusión para población femenina y masculina; edificios de administración y para la realización de talleres industriales, así como instalaciones deportivas, capilla, enfermería, entre otros.



*Recinto Penitenciario La Laguna*

**Teatro de Constitución**, obra que presenta sobre un 90% de avance físico y cuenta con cuatro pisos (dos subterráneos y dos sobre el nivel de construcción), un núcleo principal que contiene la sala de espectáculos, de una sola planta en pendiente con capacidad para 469 butacas y un foyer triple altura que lo rodea por 2 lados en forma de I, además de espacios para orquesta, escenario, acceso al público, administración, palco y control del auditorio.



*Teatro Municipal de Constitución*

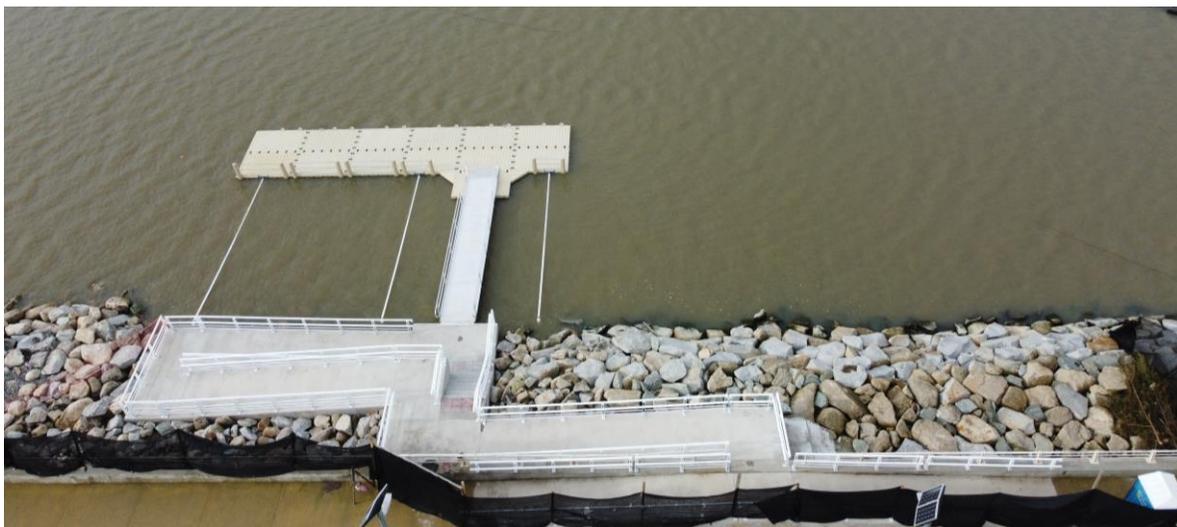
Así mismo, se agrega la construcción del nuevo edificio del **“Servicio Médico Legal de Talca”** (terminado), la **“Subcomisaría de Longaví”** (con avance físico del 75%), la **“Fiscalía Local de Parral”** (con 6% de avance físico), la **“Fiscalía Local de Cauquenes”** (con un 30% de avance), el **“Registro Civil de Curicó”** (obra terminada en marzo de 2022). Por su parte, a nivel de estudios, durante el período se ha trabajado en el diseño del **“Liceo Entre Ríos”** en la comuna de San Clemente (con diseño concluido), en el del **“Edificio de la PDI de Curicó”** (terminado), y en los de las Parroquias de Sauzal (80%) y de Empedrado (con diseño 100% desarrollado), estos dos últimos edificios patrimoniales de enorme valor histórico, arquitectónico y cultural.

También en este contexto es necesario mencionar lo realizado por la Dirección General de Concesiones respecto al proyecto hospitalario **Red Maule**, que contempla la **construcción de nuevos hospitales concesionados para las ciudades de Cauquenes, Parral y Constitución**, estando ya a la fecha prácticamente concluidas las obras preliminares autorizadas por las respectivas Direcciones de Obra Municipales y por la Inspección Fiscal, tales como cierre perimetral, tala de árboles (tanto en Cauquenes como en Constitución), habilitación de oficinas de obras e instalaciones de faenas, además de las obras de excavación masiva. La iniciativa impulsa la construcción de tres recintos médicos de mediana complejidad que totalizan una superficie estimada de 157 mil metros cuadrados y que aportarán al sistema de salud 368 camas, de las cuales 136 corresponden al Hospital de Cauquenes, 11 al Hospital de Constitución y 121 camas al Hospital de Parral. Con ello se espera beneficiar a una población estimada de 59 mil personas.



*Imagen Objetivo Hospital de Cauquenes*

Por su parte, la Dirección de Obras Portuarias en el ámbito de la infraestructura de carácter social y productivo, durante el período ejecutó la obra **Construcción del Muelle de Canotaje en la comuna de Constitución**, instalación que se ubica en la desembocadura del Río Maule, a 80 metros del centro de entrenamiento de canotaje “casa de botes”. Incluye un pontón flotante de polietileno de 18 metros de largo por 4 metros y 20 centímetros de altura, al que se accede mediante un circuito de rampas de hormigón, que conectan el borde del parque fluvial con el muelle flotante. Las obras implicaron una inversión de más de 190 millones de pesos.



*Muelle de Canotaje Constitución*

También en el escenario del desarrollo de infraestructura de carácter social y productivo, es de vital importancia la labor que desempeña la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP en materia de agua potable rural. Este servicio, que tiene dentro de sus funciones proveer infraestructura para el abastecimiento de agua potable a las localidades rurales, con el fin de contribuir al incremento de la calidad de vida, mediante el mejoramiento de las condiciones sanitarias, desarrollo durante el 2022 una significativa cartera de proyectos de agua potable rural, donde se destacan las siguientes iniciativas:

**Construcción Sistema APR Pejerrey – Los Hualles** de la comuna de Linares, iniciativa que permite dar una solución definitiva de abastecimiento de agua potable a los habitantes de los sectores Pejerrey, Los Hualles y Montecillo. Una iniciativa largamente esperada por los vecinos que forman parte del sector precordillerano del denominado Santuario de la Naturaleza Río Achibueno. Las obras incluyen un estanque de hormigón semienterrado de 100

metros cúbicos, un sistema gravitacional y presurizado de impulsión, más la red de distribución hacia las viviendas.

**Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Molino - Ventana del Alto a Santa Laura** en la comuna de Teno, proyecto que representa una inversión superior a los 1.083 millones de pesos, incluyendo un nuevo estanque de regulación, la incorporación de 98 nuevos arranques y de una amplia red de distribución para llegar a cerca de 300 hogares.

**Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Bajos de Lircay** situado en la comuna de San Clemente, con una inversión superior a los 1.300 millones de pesos, beneficia a cerca de 300 familias y servicios esenciales, como una escuela, una posta y un retén de carabineros, todo en los sectores de Punta de Diamante y La Calor. Un estanque de acumulación, sistemas de filtros e impulsión y una red de distribución de más de 7 kilómetros.

Finalmente, y también en el ámbito de la infraestructura de carácter social y productivo, la Dirección de Obras Hidráulicas gestionó la firma de acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y los Regantes del Canal Pencahue, mediante el cual se logra la puesta en servicio y operación del sistema de elevación mecánica para resguardar el riego de cerca de 10 mil hectáreas agrícolas. El documento estipula que será la Asociación de Canalistas la encargada del montaje, cuidado y operación del **Sistema de Elevación Mecánica del Canal Pencahue** que permite suministrar agua desde el río Claro hasta el canal de riego para suplementar el déficit hídrico, siendo la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP la entidad responsable del funcionamiento técnico de la planta impulsora.

**Sistema de Telecontrol Laguna del Maule:** El contrato consiste en la instalación de seis antenas repetidoras de radiofrecuencia y seis estaciones meteorológicas, que permitirán medir las variables físicas como los valores de caudal, altura nivel laguna, altura y peso de nieve, temperatura superficial, entre otras variables en tiempo real, las cuales son integradas por medio de un software de monitoreo y gestión que remite la información a un servidor ubicado en una sala de control desde donde se realizará la gestión y comando de las compuertas del Embalse Laguna del Maule de manera remota.

- **PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LAS PERSONAS**

En el plano de la infraestructura destinada a la protección del territorio y de las personas, es relevante destacar la labor desarrollada por la Dirección de Obras Portuarias en el ámbito de las obras de protección y de mejoramiento del borde costero. Esta dirección del MOP, que tiene como misión proveer servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico y la integración, durante el año 2022 impulsó las siguientes iniciativas en la Región del Maule:

**Defensas Costeras en la localidad de Lipimávida**, comuna de Vichuquén, por 476 millones de pesos, y que corresponde a una protección costera en base la implementación de 2 tramos (norte y sur) de enrocado, de 410 y 153 metros respectivamente, a fin de dar seguridad contra marejadas y oleaje a las zonas pobladas del sector.

**Conservación de la Protección Costera en Iloca**, con un monto de 96 millones de pesos, contempló el mejoramiento de la altura del enrocado, entre otras obras de mantención y limpieza destinadas a minimizar el efecto de oleadas y marejadas como las que ocurrieron en el año 2021 en tres sectores de esta localidad costera.



*Conservación Protección Costera Iloca*

Es importante destacar también en el marco de la protección del territorio y de las personas las labores que se han llevado a cabo en lo que respecta a la **POLÍTICA NACIONAL DEL RIESGO DE DESASTRES**.

### **Remociones en Masa**

Se han generado informes técnicos y estudios de esta temática. Además, se ha solicitado información a nuestras direcciones relacionadas con riesgos naturales, para obtener cartografía específica, generándose a partir de esto los siguientes productos:

- Generación de informe técnico para remoción en masa del tipo deslizamiento de suelo y rocas en sector del Km 25,5 de la ruta L-45, sector El Peñasco Reten - Los Hualles.
- Generación de informe técnico de deslizamiento de suelo y rocas en sector del Embalse Ancoa, específicamente en la ruta L-391.
- Estudio de Análisis y propuesta para tratamiento de remociones en masa, ruta 115CH, Región del Maule. Mediante el estudio se espera obtener instrumentos de gestión ambiental y territorial que se proyecten como una herramienta de modelo de planificación estratégica para la toma de decisiones de estos procesos geodinámicos naturales, considerando la situación actual y su proyección en el tiempo, dado las características que presentan estas amenazas naturales en zonas de alta montaña. Con este modelo de análisis, se aborda de una manera científica el estudio, con el cual se pueden proyectar soluciones de infraestructura con una mejor comprensión del territorio, siendo además el primer paso para desarrollar esta metodología en los demás pasos internacionales de Chile.

### **Incendios Forestales**

Cartografía de Incendios forestales con infraestructura MOP. Se generó cartografía online vía google maps, en el cual diariamente se actualizaba el estado de los incendios forestales (CONAF - Imágenes satelitales VIIRS) y las planificaciones MOP, para resguardar infraestructura.

- **REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO**

La Dirección General de Aguas (DGA) es el organismo del Estado que se encarga de gestionar, verificar y difundir la información hídrica del país, en especial respecto su cantidad y calidad, las personas naturales y jurídicas que están autorizadas a utilizarlas, las obras hidráulicas existentes y la seguridad de las mismas; con el objetivo de contribuir a una mayor competitividad del mercado y el resguardo de la certeza jurídica e hídrica para el desarrollo sustentable del país.

Durante el 2022 se promulgó la **Reforma al Código de Aguas**, un cambio profundo en la legislación sobre el recurso hídrico, en especial por garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, favorecer la armonía y el equilibrio entre las funciones de preservación ecosistémica y productiva que cumplen las aguas, obligar a la inscripción de derechos de aguas, dar caducidad de derechos en el caso de no uso y terminar con el otorgamiento de derechos perpetuos, entre otros.

En el segundo semestre del año 2022 se realizaron más de 20 charlas de difusión de la reforma del código de aguas, con la participación de 1.200 personas aproximadamente. Además, en el presente año se espera redoblar este número de capacitaciones y conversatorios para difundir e informar por todo el territorio regional los alcances de la reforma al código de aguas.

En cuanto a la implementación del Código de Aguas, la DGA publicó los siguientes documentos:

- RES 1655, que establece Normas para el correcto alcance del art. 56 del Código.
- RES 2878, de 07 de noviembre de 2022, que modifica el manual de normas y procedimientos para la administración de recursos hídricos en los capítulos de normas comunes, regularizaciones y art. 5º bis.
- RES 3020, de 16 de noviembre de 2022, que modifica el manual de normas y procedimientos para la administración de recursos hídricos en el capítulo de traslados de aprovechamiento de derechos de aguas (VT).
- RES 3202, de 25 de noviembre de 2022, que modifica el manual de normas y procedimientos para la administración de recursos hídricos en el capítulo de cambio de punto de captación (VPC).

Adicionalmente en el período se inició el **Plan de Fortalecimiento de Fiscalización**, que tiene por propósito multiplicar las acciones de inspección en terreno, especialmente en materias de extracción no autorizada de aguas, obras no autorizadas, extracciones de áridos no autorizadas y control de extracciones. Se busca controlar malas prácticas, que llevan a cabo algunas personas, que afectan al recurso hídrico y a los sistemas naturales y antrópicos que dependen del agua. De esta forma, en el año 2022 se realizaron 150 fiscalizaciones y para el presente año 2023 se espera llegar a las 230.



*Fiscalización DGA*

Por su parte, también se espera un aumento importante de ingresos por registro de derechos de agua en el CPA, plazo que vence el 6 octubre de 2023, y un incremento importante en las tramitaciones de perfeccionamientos de DAA.

En relación a los **Planes de Manejo de Cuenca**, en la región se encuentra operando el Plan de Estudio de Recursos Hídricos (PERH) de la Cuenca del Maule desde 2021, estando próximo a salir el PERH de la Cuenca del Mataquito. Estos instrumentos permiten, a través de un proceso racional y sistémico, prever, organizar y hacer un manejo sostenible de los recursos naturales existentes en la cada cuenca hidrográfica.

Otra situación destacable es que este año se conformará la primera Comunidad de Aguas Subterráneas (CAS) de la región, CAS Teno - Lontué, que deberán hacer la gestión del

recurso, esto es, captar, conducir y distribuir las aguas a las que tienen derechos sus miembros; llevar registros de usuarios, caudales e información relevante; y vigilar y controlar las aguas e infraestructura comunitaria, entre otras.

En lo que corresponde a **Hidrología Regional**, durante el año 2022 se ejecutaron los siguientes proyectos:

- Construcción 7 nuevas estaciones piezométricas (pozos profundos para medición de niveles).
- Se construyeron 3 nuevas estaciones de medición de nivel de Embalse en: Embalse El Planchón, Embalse Ancoa y Embalse Empedrado.
- Se construyó infraestructura para equipos en 17 estaciones piezométricas, 10 pozos que habían sido perforados en años anteriores y 7 perforados en 2022.
- Construcción infraestructura para aforo desde carro en 4 estaciones fluviométricas: río Malo (afluente río Teno), río Colorado, río Loncomilla y estero Picazo.
- Se mejoró infraestructura para posicionar equipos y sensores de nivel en 2 estaciones fluviométricas: río Claro en San Carlos (afluente de Maule Alto) y estero Upeo (afluente río Lontué).
- Se realizó mantención a 15 estaciones fluviométricas, adicionales a las estaciones con obras (a las que también se realizan mantenciones generales).
- Construcción infraestructura para modernizar 10 estaciones meteorológicas/pluviométricas con equipos digitales y sensores automáticos.
- Mantención de 17 estaciones meteorológicas/pluviométricas, adicionales a las estaciones meteorológicas en modernización con obras (a las que también se realizan mantenciones generales).

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La participación ciudadana en los asuntos públicos constituye la principal característica de una democracia y debe ser entendida como un proceso social a través del cual los distintos sectores de la población, en función de sus motivaciones e intereses, intervienen directamente o por medio de sus representantes y/u organizaciones en los diversos aspectos de la vida colectiva. Teniendo presente esto, y relevando la tremenda repercusión que tiene la acción del Ministerio de Obras Públicas en el desarrollo del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, los procesos de participación ciudadana dentro del ciclo de vida de nuestros proyectos resultan fundamentales para acercar las soluciones a las reales necesidades de la población, validar las decisiones que se toman y darles viabilidad social (y ambiental) a las iniciativas de infraestructura pública y de gestión de los recursos hídricos.

En materia de participación destacable es mencionar que a la fecha prácticamente el 100% de nuestros contratos incorpora instancias participativas, siendo éstas tremendamente relevantes al momento de sociabilizar y consensuar las soluciones de infraestructura pública a implementar. Los proyectos viales, tanto interurbanos como urbanos, incluyen participación, los proyectos de riego, de aguas lluvias, así como también los proyectos de agua potable rural, iniciativas que actualmente se diseñan y ejecutan de la mano con sus beneficiarios, estando ya instaurada toda una cultura organizacional respecto a los procesos de participación ciudadana asociados.

Durante el 2022 se llevaron a cabo más de 90 actividades formales de participación ciudadana con una asistencia total cercana a las 1.700 personas (49% género femenino y 51% género masculino).

- **PRINCIPALES OBRAS Y LINEAMIENTOS PARA EL PERIODO 2023-2024**

### **PRESUPUESTO SECTORIAL Y EXTRA SECTORIAL**

El Proyecto de Ley de Presupuestos MOP presenta más de un 21% de crecimiento respecto al año anterior, con un incremento de más de 28 mil millones, llegando a los 165 mil millones de pesos para el presente período.

<b>SERVICIO MOP</b>	<b>Inversión 2023 en M\$</b>
Dirección de Aeropuertos	2.505.284
Dirección de Arquitectura	131.174
Dirección de Obras Hidráulicas	29.582.001
Dirección de Obras Portuarias	3.944.649
Dirección de Planeamiento	16.795
Dirección de Vialidad	122.078.575
Dirección General de Aguas	47.824
Dirección General de Concesiones	1.836.395
S.S.S. Rurales	5.636.817
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>165.779.514</b>

- Más de 15 mil millones en conservación de infraestructura de riego y más de 3 mil millones en obras de riego fiscales, donde hay proyectos que están insertos en el Plan Piloto Nacional de Rehabilitaciones de Tranques Pequeños, comenzando con las comunas de Río Claro, Romeral y Retiro, y también del Plan Nacional de Rehabilitaciones de Canales Privados, comenzando con Canal Matriz Remulcao Sur de la comuna de Parral.
- Otros proyectos a destacar son las iniciativas de perforación y habilitación de pozos con descarga a canales, obras que permitan a la población mitigar en parte la necesidad de agua para consumo humano, para la agricultura campesina de subsistencia y para riego.
- 29 mil millones para caminos básicos, tanto de arrastre como nuevos, equivalente a 130 km de asfalto.
- Más de 26 mil millones en conservación de red vial, que se traducen en proyectos de recapados, conservaciones de puentes y alcantarillas y otros.

- Más de 5 mil millones para proyectos de seguridad vial.

## CONECTIVIDAD

**Ruta Costera Norte (tramo 2):** Considera el mejoramiento en total de 13 kilómetros entre Illoca y Lipimávida, con una inversión cercana a los 28 mil millones de pesos. Se proyecta publicar el primer semestre de 2023 para iniciar los trabajos durante el segundo semestre de 2023, con una duración aproximada de obras 2 años y medio.

**Ruta K-20, Gualleco-Coipue-Carrizal, comunas de Curepto y Constitución:** Es un proyecto cuantioso, de 13 mil millones de pesos en ejecución, que está considerado dentro del presupuesto 2023 y que permitirá materializar la pavimentación asfáltica de la Ruta K-20 entre Gualleco y Carrizal.

**Mejoramiento Ruta J-80, Sector Cruce Ruta J-60 (Hualañé) – Cruce Ruta Costera:** El proyecto corresponde a una obra de mejoramiento de un camino público que forma parte de la red vial de la región del Maule, comprendiendo una longitud total de 6,1 kilómetros. Las obras de mejoramiento corresponden principalmente a proposición de perfiles tipo, mejoras de curvas, intersección, pavimentación, obras de saneamiento, seguridad vial y otras complementarias.

Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de evaluación ambiental en el SEIA, esperándose poder obtener la respectiva Resolución de Calificación Ambiental dentro del primer trimestre el año 2023, para poder así proceder a su licitación en la segunda mitad del año.

**Mejoramiento Camino Básico Intermedio, Ruta M-500, Cauquenes-Chanco por Molco:** Este proyecto tiene por finalidad la ejecución de una solución básica consistente en la aplicación de un sello asfáltico en el camino Cauquenes-Chanco por Molco, en una longitud de 30 kilómetros. Se complementa con obras de saneamiento, terraplén sectorizado, colocación de base granular y colocación de soleras de protección.

**Ejecución Variante Médano (Dos Puentes) en Ruta 115CH:** Con el fin de evitar una zona de alto riesgo de la Ruta 115CH se plantea la construcción de una variante caminera en el

sector del Médano que permita redireccionar el trazado hacia la ribera norte del río Maule, esto mediante la construcción de estructuras con características de tipo viaducto, dadas sus grandes dimensiones y alturas respecto al río que son: Viaducto N° 1, que desde el trazado actual permite el cruce a la ribera opuesta del Río Maule y Viaducto N° 2, que, volviendo a cruzar el río, permite el retorno al camino existente, habiendo salvado la zona problemática antes indicada.

**Inicio de Faenas Segunda Concesión de la Ruta 5 Tramo Talca - Chillán:** Se trata de las obras asociadas a la nueva concesión del tramo Talca - Chillán de la Ruta 5, el cual se ha sectorizado en 5 tramos como se indica a continuación:

Subsector A: Inicio Concesión - San Rafael

Subsector B: San Rafael - San Javier

Subsector C: San Javier - Sur de San Carlos

Subsector D: Sur San Carlos - Fin Concesión

Subsector E: Bypass Talca

Actualmente el contrato se encuentra en múltiples procesos de revisión y corrección del estudio de Ingeniería de detalle, y de no mediar conflictos de fuerza mayor, las fechas de inicio de construcción se estiman de acuerdo a lo siguiente:

- Subsector A y C: año 2024 - 2025
- Subsector B y D: año 2024 - 2025
- Subsector E: año 2026

**Plan Buen Vecino:** Consiste en un programa de obras de avance en los contratos vigentes de Concesiones Viales, a través de proyectos de mejoramiento del entorno e inserción territorial, cuyo objetivo es lograr mayor serviciabilidad de la infraestructura, que solucione problemas concretos de las comunidades aledañas (por ejemplo con elementos como pasarelas peatonales, paraderos, iluminación, caleteras, entre otros).

Asimismo, se pretende beneficiar la economía local, aumentando las oportunidades productivas y la creación de puestos de trabajo, asegurando un buen trato a los usuarios y también a las personas que se localizan en el entorno de los proyectos.

La Dirección General de Concesiones estima la ejecución de obras en 2023-2024 por un monto aproximado de 395 millones de dólares, en los contratos en fase de operación, entre los que se incluye el tramo Santiago - Talca de la Ruta 5 Sur.

**Mejoramiento Integral Aeródromo El Bordo de Cauquenes:** El contrato incluye las obras asociadas al mejoramiento estructural y alargue de las pistas, la implementación de un sistema de ayudas visuales (en base a iluminación), ampliación de la plataforma existente y una nueva plataforma para aeronaves de combate de incendios, vialidad interior y estacionamiento vehicular, refugio de pasajeros de 364 m<sup>2</sup>, con sala y habitaciones para pilotos, además de obras de drenaje y servicios básicos. El monto total para la ejecución de las obras es de 18.957 millones de pesos, considerándose la ejecución total del proyecto en etapas, con una primera etapa que incluirá los trabajos de pavimentos en ambas pistas, calles de rodajes y plataformas.



*Edificio Terminal de Pasajeros Proyectado*

**Proyecto de Conservación del Aeródromo Piedra Negra de Curanipe, comuna de Pelluhue:** Iniciativa busca mantener en óptimas condiciones de seguridad y funcionamiento el recinto aeroportuario para futuras operaciones aéreas, a fin de potenciar el desarrollo económico de la comuna, aumentar el turismo y asegurar el trabajo de aeronaves para enfrentar emergencias, tales como el traslado de pacientes o el combate de incendios forestales.

**Conservación Punto de Posada para Helicópteros Paso Pehuenche:** Considera una estructura de pavimento de hormigón armado con un diseño geométrico para recibir aeronaves de gran envergadura para ser utilizados en caso de emergencias y ayudar a la comunidad aledaña.

## INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO

A través del programa de Agua Potable Rural (APR) se proyecta efectuar una importante inversión dentro de lo que se contempla llevar a cabo los siguientes proyectos:

**Construcción del APR Colbún Alto – La Guardia**, de la comuna de Colbún y que beneficiará a más de mil habitantes de la zona cordillerana. Más de 1.385.076 millones de pesos que permitirán la implementación de un estanque semienterrado de 40 metros cúbicos y el desarrollo de una red de distribución de 12.276 metros para abastecer un total de 109 arranques.

**Construcción Sistema APR Entre Puentes**, de la comuna de Rauco. Consiste en la construcción de un sistema de agua potable para la localidad de Entre Puentes, el cual contempla la habilitación del sondaje existente, un estanque metálico a nivel de piso de 10 metros cúbicos y una red de distribución de 7.289 metros para abastecer un total de 67 arranques domiciliarios de diámetro 3/4 pulgadas. La iniciativa beneficiará a cerca de 300 personas.

**Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Buenos Aires**, de la comuna de San Clemente, obra que contempla el cambio del equipo de bombeo del recinto de captación, la construcción de una caseta de cloración y eléctrica en recinto del estanque, además de una caseta booster y un equipo electrógeno. La construcción de una caseta para el grupo electrógeno de respaldo, de un estanque metálico a nivel de piso de 50 m<sup>3</sup>, una estación presurizadora en línea para el sector Sanatorio. Construcción sistema booster en línea para sector nor-oriente, instalación de aproximadamente 9,8 km. de tuberías nuevas y manteniendo de 7,1 km. de red existente (totalizando 17 km. de red total).

También se proyectan iniciativas en el marco de la infraestructura de riego, esto con el propósito de aumentar la capacidad productiva de la agricultura regional, con obras tales como:

**Construcción Red de Riego Embalse Empedrado, Ejecución de Obras Inconclusas**, contrato que permita dar término a las obras del sistema de distribución de riego. Tiene asignado un presupuesto de \$7.911.488.655 y su duración proyectada es de 630 días corridos (fecha de inicio 07 de febrero del 2023).

En cuanto a la edificación pública que desarrolla la Dirección de Arquitectura, para el período 2023 se proyectan las siguientes iniciativas:

### **Diseño Reposición con Relocalización Tenencia de Sarmiento, Comuna de Curicó.**

Diseño de una nueva y más amplia Tenencia de Carabineros de Chile para Sarmiento en un predio distinto al Retén actual.

### **Ampliación Centro de Reinserción Social (CRS) en Talca.**

El objetivo del diseño es ampliar y mejorar la actual situación del CRS, mejorando la calidad de atención, de las relaciones interpersonales, el cumplimiento de nuevas exigencias legales, entre otros. El diseño debe desarrollar los proyectos de arquitectura, estructural y de especialidades, en una ampliación de 1.180 m<sup>2</sup>.



*Ampliación Centro de Reinserción Social*

El objetivo de este Centro de Reinserción Social es el brindar un tratamiento asistencial, un tratamiento psicosocial, orientación, capacitación y difusión de normas legales, todas éstas, en conjunto para poder lograr la inserción laboral y la reinserción social de las personas que han pasado por procesos de privación de libertad. Se busca disponer de espacios físicos adecuados, que brinden igualdad de oportunidades y no discriminación y que favorezcan el

mejoramiento de las relaciones interpersonales al generarse un mayor espacio, más comodidades, mejores niveles de confort y un más grato ambiente.

### **Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal, comuna de Colbún.**

Contempla una intervención integral del Complejo Deportivo, mejorando y normalizando el Estadio, implementando un cierre olímpico, graderías, cancha de tenis, piscina recreativa y la accesibilidad. Además, considera la reposición de camarines, construcción de un colector de aguas lluvia, baños públicos, el mejoramiento de la iluminación y paisajismo.

Otras iniciativas relevantes a las que se espera dar inicio el presente año son las siguientes:

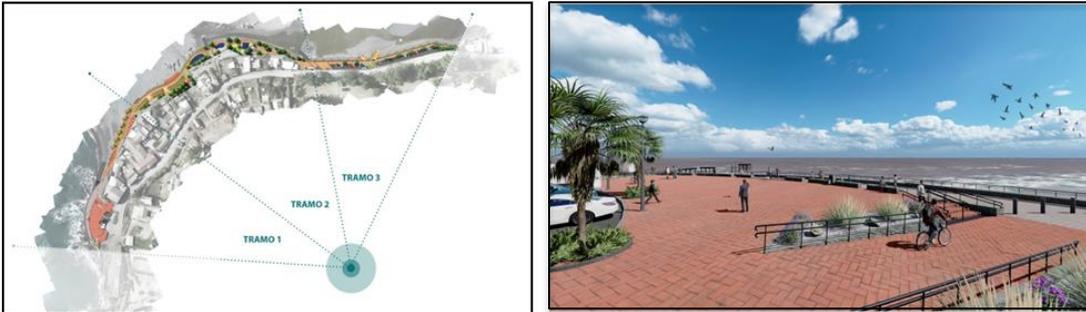
- **Diseño Reposición Cuartel Policial PDI de Parral**
- **Diseño Reposición Complejo Policial PDI Cauquenes.**
- **Diseño Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda de Cauquenes.**

### **Actualización del Inventario Regional de Patrimonio Inmueble del Maule.**

Herramienta de información y de análisis que permitirá recopilar y valorar los Bienes Culturales Arquitectónicos y Áreas de Valor existentes en la Región. Incorpora la representación cartográfica de estos elementos y contribuirá a complementar las orientaciones estratégicas regionales y sectoriales para la planificación, el resguardo y la puesta en valor del patrimonio cultural del Maule.

## PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LAS PERSONAS

**Mejoramiento de Borde Costero de Llico**, corresponde al potenciamiento del espacio público ubicado en la ribera sur del estero Llico y en el sector marítimo, de modo de promover las actividades turísticas, contemplativas, recreativas, culturales, comerciales y de esparcimiento que se desarrollan en el sector. Las obras corresponden a un paseo de borde costero de longitud total aproximada de 596 m y superficie total aproximada de intervención de 9.682 m<sup>2</sup>, conformado en base a muros de contención de distinta materialidad y de altura variable para la protección marítima y fluvial, los cuales generan el confinamiento y soporte para la creación de zonas de estacionamiento vehicular, de acceso hacia la ribera sur del río, de permanencia, de recreación, de contemplación, de comercio, y de esparcimiento, todo acompañado de áreas verdes y vegetación en armonía con el entorno natural del sector y su valor paisajístico.



*Imagen Objetivo Mejoramiento Borde Costero de Llico*

**Conservación Obras Terrestres Caleta de Maguellines**, por un monto de 226 millones de pesos, esta iniciativa considera la materialización de una rampa con accesibilidad universal para el edificio de administración, el reemplazo de la puerta de acceso al inmueble, la implementación de una solución para la resistencia al fuego, señalética e iluminación de seguridad, pintura exterior de las edificaciones, señalética y demarcación en la zona de estacionamientos, el rebaje de la solera y restitución de la mampara de acceso a los baños y el mantenimiento del montacargas existente en el recinto.

**Mejoramiento Borde Costero Iloca, Etapa II**, publicado el día 8 de marzo de 2023 en el diario oficial para su licitación, consiste en la continuación de obras de protección, mitigación, ordenamiento y mejoramiento de borde costero, potenciando de esta forma el desarrollo turístico, social y económico del lugar. Con una longitud total de 850 metros divididos en 3 tramos, considera la conexión con el Borde Costero existente, escaleras de

acceso a la playa, rampas de acceso universal, áreas verdes, juegos infantiles, mobiliario urbano, sendero peatonal, iluminación, servicios higiénicos y equipamiento deportivo.

**Actualización del Diseño del Borde Costero de Pelluhue:** Durante el año 2023 se programa llevar a cabo, a través de un convenio con el Municipio de Pelluhue, el rediseño del proyecto de Mejoramiento de Borde Costero de la localidad. La iniciativa tiene por objetivo mejorar la infraestructura urbana del borde costero a fin de poder ordenar y potenciar las diferentes actividades que se desarrollan en esta zona costera, aprovechando las condiciones paisajísticas del lugar y fomentando el desarrollo de actividades recreativas, turísticas y económicas. Se proyecta la incorporación de un paseo costero, miradores, escaños, sombreaderos, áreas verdes, estacionamientos vehiculares, módulos de baños y luminarias.

## Anexo 1: PLANTILLA DE SISTEMATIZACIÓN, FORMULARIO ELECTRÓNICO CPP

<b>Aspectos Positivos</b>	<b>Aspectos de mejora / Consultas</b>
No hubo consultas u observaciones.	No hubo consultas ni observaciones.



**CUENTA PÚBLICA  
PARTICIPATIVA**

**'23**

**MOP**

Ministerio de **Obras Públicas**